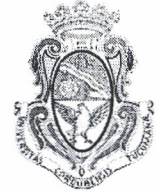


# Universidad Nacional de Córdoba

## Facultad de Ciencias Médicas



24 OCT 2011

CUDAP: Exp. 0039909/2011

### VISTO:

La nota presentada, solicitando autorización para realizar las **“III Jornadas Científicas, Modalidad Seminarios”**, que organizado por el Instituto de Virología Dr. José M. Vanella, se llevarán a cabo con la Coordinación General de la Dra. Cecilia Gabriela Cuffini, el día 17 de noviembre de 2011, y

### CONSIDERANDO:

- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y Vigilancia y Reglamento, aprobado por este H. Cuerpo en sesión del 29 de septiembre del 2011,
- que la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud informa que se ajusta a las disposiciones vigentes,

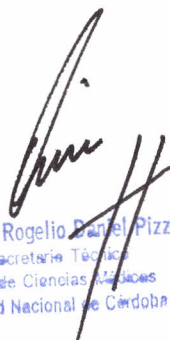
### EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS RESUELVE:

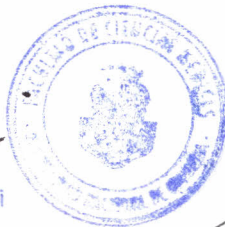
Art.1º) Autorizar la realización de las **“III Jornadas Científicas, Modalidad Seminarios” (COD 506)**, que organizado por el Instituto de Virología Dr. José M. Vanella, se llevarán a cabo con la Coordinación General de la Dra. Cecilia Gabriela Cuffini, el día 17 de noviembre de 2011. **La actividad no es arancelada.**

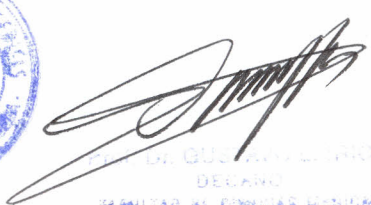
Art.2º) Al finalizar cada actividad se deberá remitir a la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud, un informe – académico, con nómina de asistentes y disertantes, de acuerdo a las disposiciones vigentes.

Art.3º) Protocolizar y Comunicar.-

DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS, EL DIA VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2011.-

  
Prof. Méd. Rogelio Daniel Pizzi  
Secretaría Técnica  
Facultad de Ciencias Médicas  
Universidad Nacional de Córdoba



  
Juan Carlos Becano  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCION N°:  
MF. ea

979